

**ACTA**  
**COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO**  
**DE**  
**VALENCIA**  
**09 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Siendo las diez horas del día 9 de noviembre de 2012, se reúne, en el Salón de Juntas de la 2ª Planta de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de sito en la C/Francisco Cubells, nº7 de Valencia, el Pleno de la Comisión Territorial de Urbanismo, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: **Dª Isabel Bonig Trigueros**  
Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Vicepresidente: **D. Juan Manuel Giner Corell**  
Director General de Evaluación Ambiental y Territorial.

Secretario: **D. Emilio M. Argente Hernandez**  
Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo.

Vocales con voz y voto:

**D. Vicente Collado Capilla**  
Director Territorial de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

**D. Rafael Soler Vert**  
Delegado del Consell en Valencia.

**D. Ignacio Navascúes Rodríguez**  
Director Area Funcional de Fomento  
Ministerio de Fomento

---

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Ureña Guillem**  
**Presidenta de Confederación Hidrográfica del Júcar.**  
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

**D. Isidro Prieto Giner**  
**Excma. Diputación Provincial de Valencia**

**D<sup>a</sup> Amparo Montoro Blasco**  
Subsecretaria  
Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación

**D. Carlos Eleno Carretero**  
Director General de Transporte y Logística  
Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

**D<sup>a</sup>. Marta Alonso Rodríguez**  
Directora General de Patrimonio Cultural Valenciano  
Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte

**D. Eloy Durá Catalá**  
Presidente de la Federación Valenciana de  
Empresarios de la Construcción.

Vocales sin voto:

**D. José Luis Miguel Belenguer**  
Federación de Promotores Inmobiliarios y Agentes  
Urbanizadores de la Comunidad Valenciana.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Crespo Martínez**  
(Alcaldesa del Ayuntamiento de Carlet) En representación  
de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

**D. Luis Sendra Mengual**  
Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de  
Valencia

**D. Vicente M. Ferrer Pérez**  
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos,  
Canales y Puertos.

Preside la Comisión D. Juan Manuel Giner Corell, Vicepresidente de la Comisión y Director General de Evaluación Ambiental y Territorial, por ausencia de la Hble. Sra. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, según lo dispuesto en el art. 19.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales, de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat.

En representación de los vocales que a continuación se relacionan asisten las siguientes personas:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Bayarri Torres por D. Rafael Soler Vert.
- D. José Francisco Martínez Más por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles Ureña Guillem.
- D<sup>a</sup> Josefina Ruiz González por D. Isidro Prieto Giner.
- D. Miguel Angel Casanova Mendoza por D<sup>a</sup> Amparo Montoro Blasco.
- D. Angel Sustaeta Llombart por D. Carlos Eleno Carretero.
- D. José Alfredo Pellicer Artés por D<sup>a</sup> Marta Alonso Rodríguez.
- D. Francisco Zamora Català por D. Eloy Durá Catalá.
- D. Salvador Tordera Baviera por D. José Luis Miguel Belenguer.

Constituida formalmente la Comisión, se procede al examen del Orden del Día de la sesión, compuesto por los siguientes puntos:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión Territorial de Urbanismo del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 5 de octubre de 2012 quedando aprobada la misma.

#### **2006/0420.- BUÑOL.- PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA:

- APROBAR DEFINITIVAMENTE el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Buñol.
- Dar traslado de la Resolución a la Dirección General de Patrimonio Cultural, remitiendo al efecto un ejemplar original del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.

- DESESTIMAR las dos alegaciones presentadas en la tramitación autonómica de conformidad con lo expuesto en el Fundamento Jurídico Cuarto y notificar la Resolución a los alegantes.

**2010/0090.- CARCAIXENT.- MOD. Nº 15**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación puntual nº 15 del Plan General de Carcaixent SUPEDITADO a incluir en las Normas Urbanísticas la limitación para el desarrollo establecido en el Informe del Área de Planificación del Territorio y Litoral, de 17 de junio de 2011, basado en lo establecido en el artículo 22.2 de la normativa del PATRICOVA, que establece que: *“se prohíbe expresamente la construcción de un pabellón polideportivo cubierto en suelo no urbanizable afectado por riesgo de inundación.”* Debiendo aportar tres ejemplares del Texto Refundido y acuerdo plenario de ratificación de la aprobación.

**2012/0287.- VALENCIA.- MOD. PG Y PEPRI. DOTACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE la Modificación Puntual de instrumentos de planeamiento municipal Dotaciones Públicas de titularidad Autonómica del Plan General de Ordenación Urbana y PEPRI Universitat-San Francesc, PEPRI Seu-Xerea, PEPRI Mercat y ELEVAR a la Hble. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para su aprobación definitiva.

**2012/0161.- XIRIVELLA.- MODIFICACION PUNTUAL NÚM. 20 DEL PLAN GENERAL**

Es retirado del Orden del Día a solicitud del Ayuntamiento de Xirivella.

**2012/0063.- RIBARROJA.- DJIT Y PP SECTOR NPR2 GALLIPONT SUR**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector NPR-2 “Gallipont sur y su Documento de Justificación de la Integración Territorial, hasta tanto se subsane lo establecido en el fundamento jurídico segundo.

**2009/0016.- SIMAT DE LA VALLDIGNA .- PP SECTOR INDUSTRIAL**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: DECLARAR CADUCADO el expediente 2009/0016 relativo al Plan Parcial Sector Industrial de Simat de la Valldigna y ordenar el archivo de las

actuaciones, dado que no existen terceros que se hayan personado en el mismo, ni entraña su tramitación cuestiones de interés general, y sin perjuicio de su derecho a reproducir nuevamente su solicitud en el momento que lo estime conveniente.

#### **2010/0382.- BENIPARRELL.- DJIT Y PRI UNIDAD DE EJECUCIÓN 2.2 Y 2.3**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del Documento de Justificación de Integración Territorial y del Plan de Reforma Interior de las Unidades de Ejecución 2.2 y 2.3, en tanto se recojan las observaciones contenidas en el Fundamento Jurídico Segundo.

#### **2006/1122 .- YATOVA.- PRIM UNIDAD DE EJECUCIÓN F**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del expediente Plan de Reforma Interior de mejora de entorno UE-F, en tanto se recojan las observaciones contenidas en el Fundamento Jurídico Segundo.

#### **2012/0003.- LA POBLA DE VALLBONA.- PLAN ESPECIAL ACCESOS**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del Plan Especial para la definición pormenorizada de accesos al Sector I-9 del municipio de la Pobla de Vallbona, hasta la subsanación de lo establecido en los fundamentos jurídico cuarto.

#### **2010/0093.- JARAFUEL.- PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE VIDA**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 9 de noviembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: DECLARAR CADUCADO el expediente 2010/0093 relativo al Programa para la Sostenibilidad y Calidad de Vida y ordenar el archivo de las actuaciones, dado que no existen terceros que se hayan personado en el mismo, ni entraña su tramitación cuestiones de interés general, y sin perjuicio de su derecho a reproducir nuevamente su solicitud en el momento que lo estime conveniente.

#### **APROBACIÓN DE DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO**

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat, se ha procedido a la aprobación de los siguientes expedientes de Declaración de

Interés Comunitario.

ACTIVIDADES TERCARIAS

20100103 CARLET ..... Instalación centro hípico.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

20100103 TURIS ..... Ampliación industria ladrillos cerámicos.

Siendo las doce horas por el Sr. Presidente de la Comisión Territorial de Urbanismo se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fdo. Emilio Argente Hernández

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO  
DE VALENCIA.

Fdo.: Juan Manuel Giner Corell